196

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior,
Justicia y Trabajo

Decreto N. 26.488.-

POR EL QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR, JUSTICIA Y TRABAJO.-

Asunción, 24 de Mayo de 1.948.-

5435.-

V I S T A : la renuncia (Exp.Nº 1.830) elevada por el Sr. Jaime Alcides Sarubbi, al cargo de Funcionario en la categoría B-10, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Interior, Justicia y Trabajo; y la providencia de la Dirección General del Personal del citado Ministerio;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Jaime Alcides Sarubbi, Anexo B.-Item 1.-, y se nombra en su reemplazo, al Sr. Julián Molinas, con la antiguedad del Iº del corriente mes.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

M.E.T.-